

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Segovia

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/006926 **TIPO CONTRATO:** Servicios
TÍTULO EXPEDIENTE: Transporte escolar ruta 4010616 CEIP San Juan Bautista (Carbonero el Mayor) Curso 2023-2024
OBJETO DEL CONTRATO: Ruta 4010616 CEIP San Juan Bautista (Carbonero el Mayor). Curso 2023-2024. Servicio de transporte escolar terrestre en la provincia de Segovia incorporando vehículos menos contaminantes y más sostenibles
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Intervención delegada	Interventora Delegada Territorial en Segovia
Asesoría jurídica	Letrado Jefe Asesoría de la Delegación Territorial en Segovia
Vocal	Irene García Otero (Jefa de Negociado Planificación y Centros DP Educación)
Presidente	Teresa Sanz de Andrés (Secretaria Técnica-Administrativa de la Dirección Provincial de Educación)
Vocal	David Velez Martinez (Técnico Transportes)
Secretario	Maria Eugenia Vitoria Palomo (Jefe de Gestión económica y contratación DP Educación)

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Funcionario de la Dirección Provincial de Educación
Intervención delegada	Funcionario de la Intervención
Vocal	Funcionario de la Dirección Provincial de Educación
Asesoría jurídica	Funcionario de la Asesoría de la Delegación Territorial en Segovia
Vocal	Funcionario de la Dirección Provincial de Educación
Secretario	Funcionario de la Dirección Provincial de Educación





ORDEN RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La cláusula 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato establece que, Publicado el anuncio de licitación del contrato al que se refiere el presente pliego, se procederá a constituir la Mesa de contratación, cuya composición se ajustará a lo establecido en el artículo 79.2 de la LGACCyL. La Mesa de contratación se constituirá electrónicamente por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Para cumplir con lo establecido por el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Director Provincial de Educación de Segovia **RESUELVE la designación de los miembros de la mesa de contratación**, según los datos que figuran en el encabezamiento

C/ José Zorrilla, 38 – 40002 Segovia – Telf.: 921 417720 – Fax: 921 42 58 77



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DH2JAPC3KL07FF0ATWEF77

Fecha Firma: 11/05/2023 14:13:22 Fecha copia: 11/05/2023 14:13:49

Firmado: en Segovia por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 2.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/02/2005, BocyI nº 43, de 03/03/2005 según redacción dada por Orden EDU/379/2018 de 05/4/2018, BocyI nº 72 de 13/4/2018, El Director Provincial DIEGO DEL POZO DE ANDRES

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=DH2JAPC3KL07FF0ATWEF77> para visualizar el documento